QUITO, 20 DE Marzo de 2012

**A los Señores Accionistas de**
**BUSINESS SCHOOL ALTDIEN S.A.**
**EXPEDIENTE # 143841**
**Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Ustedes el siguiente INFORME DE COMISARIO, sobre el ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

1.- He examinado el balance general de BUSINESS SCHOOL ALTDIEN S.A., al 31 de Diciembre de 2011 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el manejo contable y el cumplimiento apropiado de las obligaciones societarias y estatutarias vigentes durante el periodo indicado.

2.- Mi examen se efectuó mediante una revisión detallada y planificada, la cual permitió obtener una seguridad razonable, a fin de determinar si los libros y estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que respaldan las transacciones registradas, así como la determinación del uso adecuado de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

3.- Como resultado, procedo a informar a Ustedes lo siguiente:

- La empresa no ha tenido movimientos en el año 2011.
- Tiene un capital autorizado de $1.600 pero solo han aportado $200 los socios.
- Los estados financieros mencionados fueron elaborados de acuerdo con los PCGA del Ecuador y de conformidad a las NIIF.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BUSINESS SCHOOL ALTDIEN S.A. al 31 de Diciembre de 2011 es aceptable.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas, la Gerencia de BUSINESS SCHOOL ALTDIEN S.A, y la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

**Atentamente**

**INGRID NAVARRETE**
**C.I: 171565369-5**
**COMISARIO**